Señor
RONALD OWEN WRIGHT DURÁN BALLÉN
Presente

De mis consideraciones:

El Directorio de la Compañía SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A. reunido el dia de hoy, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE EJECUTIVO de la Sociedad, por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Vicepresidente Ejecutivo.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin otras limitaciones que las contempladas en la Ley y el Estatuto Social, individual o conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo, conforme a la reforma del Artículo Trigésimo Tercero, contenida en la Escritura Pública otorgada el 17 de mayo del año 1993, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de los mismos mes y año.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Cristóbal Salgado, el 26 de noviembre del año 1957, inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito el 30 de los mismos mes y año. Su Estatuto Social fue codificado mediante Escritura Pública celebrada el 11 de julio de 1986, ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del mismo año y reformado por Escritura Pública otorgada el 17 de mayo de 1993, ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de los mismos mes y año.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Econ. Francisco Eduardo Donoso García

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 15 de marzo del 2001, acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.

RONAL O OWEN WRIGHT DURÁN BALLÉN

C.C. 1701529958 C.V. 0232-143 Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº3 6 34 del Radistro de Nombraniantos forno

Quito,a 24 MAYO 2001

Dr. RAÚL CAYBOR SECAIRA

Dr. FIAUL OAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIC DEL CANTON QUITO